Curso 2026-2027

ESCUELA JANA

Centro privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO

(Orden 1686/2024)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 7 SEPTIEMBRE 2026

TITULACIÓN: Grado en Arte Dramático
ASIGNATURA: Producción y Gestión / *Production and management*

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	FB	
Carácter	Clases de enseñanza teórico-práctica	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Teatro Musical	
Materia	Producción y Gestión	
Periodo de impartición	3er Curso / 2º semestre	
Número de créditos	4	
Número de horas	Totales: 100 horas	Presenciales: 40% - 40 horas
Número mínimo de alumnos necesario para impartir la asignatura	9	
Departamento	Literatura, Dramaturgia y Teoría Teatral	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
Bleda Verdú, Anaïs.

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
• CT.1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. • CT.2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. • CT.3- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. • CT.4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. • CT.6- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. • CT.8- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. • CT.10- Liderar y gestionar grupos de trabajo. • CT.12- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. • CT.13- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. • CT.14- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. • CT.15- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias generales
• CG.1- Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos y organizarse en los procesos creativos. • CG.3- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue. • CG.4- Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
Competencias específicas
• Conocer y analizar la normativa vigente en la legislación de las artes del espectáculo y su evolución en relación a su historia. • Estudiar el trabajo de las artes del espectáculo en relación al marco socio-laboral. • Analizar el proceso de elaboración de un proyecto de producción teatral desde sus distintos puntos de vista.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **Comprender la función del productor/a escénico/a** y sus principales responsabilidades dentro de las distintas fases de un proyecto artístico.
- **Analizar y definir una propuesta escénica**, estableciendo objetivos, necesidades, público potencial y viabilidad mediante herramientas como el análisis FADO y la propuesta de valor.
- **Diseñar y planificar un proyecto de producción**, organizando sus fases de trabajo, equipos, recursos, calendario y necesidades técnicas y materiales.
- **Elaborar presupuestos, calcular el caché y analizar la viabilidad económica** de un espectáculo, identificando gastos, ingresos, financiación y necesidades de tesorería.
- **Conocer y aplicar los aspectos legales básicos de una producción escénica**, incluyendo formas jurídicas, contratación laboral, fiscalidad, derechos de autor y prevención de riesgos laborales.
- **Identificar y utilizar diferentes vías de financiación**, incluyendo recursos propios, taquilla, patrocinios, ayudas y subvenciones públicas o privadas.
- **Interpretar y cumplimentar convocatorias de festivales, ayudas, subvenciones y circuitos de exhibición**, preparando la documentación básica necesaria para presentar un proyecto.
- **Conocer distintos formatos y contextos de creación escénica**, desde el teatro convencional hasta propuestas experimentales, experienciales, inmersivas o desarrolladas en espacios no convencionales, comprendiendo sus implicaciones productivas.
- **Preparar los materiales básicos para la comunicación, venta y distribución de un espectáculo**, como dossier, ficha técnica y artística, sinopsis y materiales gráficos o audiovisuales.
- **Aplicar de forma práctica e integrada los contenidos de la asignatura mediante el desarrollo simulado de una producción escénica**, tomando decisiones artísticas, organizativas, económicas y estratégicas orientadas a conseguir un proyecto viable y realizable.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
Introducción	Tema 1. El productor y el proyecto escénico
I.- "Preproducción"	Tema 2. Análisis y definición del proyecto escénico
	Tema 3. Derechos de autor
	Tema 4. Diseño del proyecto: anteproyecto, análisis FADO y propuesta de valor.
	Tema 5. Marco legal y conformación de la compañía
	Tema 6. Planificación de la producción
	Tema 7. Organización del equipo artístico y técnico
II.- "Producción"	Tema 8. Presupuesto, viabilidad y tesorería
	Tema 9. Financiación. Ayudas, subvenciones y otras convocatorias
	Tema 10. Ejecución y coordinación de la producción
	Tema 11. Presentación profesional del espectáculo
II.- "Post producción"	Tema 12. Exhibición, taquilla y caché
	Tema 13. Aproximación a circuitos, festivales y distribución

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 18 horas
Actividades prácticas	a:14 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 4 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 40 horas
Preparación prácticas	b: 20 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 100 horas

8. METODOLOGÍA

La asignatura tiene un carácter **eminentemente práctico y vinculado a la realidad profesional,** orientado a que el alumnado pueda afrontar la producción de un proyecto escénico al finalizar sus estudios. De forma paralela al temario, desarrollará un proyecto propio aplicando las herramientas trabajadas y atendiendo a las posibilidades y limitaciones reales del sector, que finalmente presentará ante el grupo. Asimismo, durante el curso se dará a conocer una selección actualizada de **convocatorias, ayudas, subvenciones, residencias y otras oportunidades** de interés para el desarrollo de proyectos escénicos.

Actividades teóricas	Exposición de los contenidos fundamentales de la asignatura mediante clases participativas, análisis de casos y ejemplos vinculados a la realidad profesional de las artes escénicas.
Actividades prácticas	Aplicación progresiva de los contenidos mediante ejercicios prácticos y el **desarrollo de un proyecto de producción escénica**, atendiendo a las condiciones, recursos, limitaciones y oportunidades del sector profesional.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Visionado, análisis y exposición de **diferentes formatos y lenguajes escénicos contemporáneos**, ampliando la concepción tradicional del espectáculo hacia propuestas actuales. Asimismo, se trabajará con convocatorias, ayudas, subvenciones, residencias, festivales y otras oportunidades profesionales vigentes que resulten de interés para el desarrollo de proyectos escénicos.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Los contenidos teóricos se evaluarán a través de su **correcta comprensión y aplicación al proyecto escénico desarrollado por el alumnado**, así como mediante la capacidad para justificar las decisiones adoptadas durante su presentación y defensa. Dentro de la evaluación continua se valorará también la **asistencia y participación activa en clase**, las respuestas razonadas a las cuestiones planteadas, la intervención en debates y la capacidad de análisis y reflexión sobre los contenidos y los proyectos de los compañeros, así como una **actitud receptiva, colaborativa e implicada** en el desarrollo de la asignatura.
Actividades prácticas	Desarrollo, individual o en grupo, de un **proyecto de producción escénica**, siguiendo los apartados establecidos al inicio del curso y aplicando progresivamente los contenidos trabajados. La evaluación culminará con la **presentación y defensa del proyecto ante la clase**, valorándose la comprensión y aplicación de los contenidos, la coherencia y viabilidad de la propuesta, la capacidad de comunicación oral y la creatividad de la exposición, incluyendo una puesta en escena vinculada conceptualmente al proyecto.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Realización de un **mínimo de dos actividades complementarias** relacionadas con el análisis de casos, ejemplos profesionales, convocatorias y diferentes formatos o lenguajes escénicos. Su aprovechamiento se acreditará mediante **breves ejercicios, fichas de análisis o reflexiones**, valorándose especialmente la capacidad para relacionar lo observado con los contenidos de la asignatura y con el proyecto desarrollado.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	- Comprensión de los conceptos y contenidos fundamentales de la asignatura y **capacidad para aplicarlos y relacionarlos con el proyecto escénico**. **-** Capacidad para **argumentar y justificar las decisiones de producción** adoptadas. Asistencia, participación activa y aportaciones razonadas en las actividades y debates desarrollados en clase. - Capacidad de análisis, reflexión y valoración constructiva del trabajo propio y de los compañeros. - Actitud receptiva, colaborativa e implicada durante el desarrollo de la asignatura.
Actividades prácticas	- **Correcta comprensión y aplicación práctica de los contenidos trabajados** durante la asignatura al desarrollo del proyecto escénico. - Coherencia, viabilidad y adecuación del proyecto a las **condiciones reales del sector de las artes escénicas**. - Capacidad para identificar y aprovechar recursos, ayudas, convocatorias y oportunidades adecuadas al proyecto. Claridad, capacidad de síntesis y **comunicación oral en la presentación y defensa**. - Creatividad y coherencia de la puesta en escena utilizada para presentar el proyecto. **-** En los trabajos grupales, capacidad de **organización, coordinación y trabajo en equipo**. - Se valorará la actitud de acuerdo al Reglamento y Manual de Convivencia de la ESCUELA JANA.

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	- Asistencia y participación en las actividades propuestas. - Realización y entrega de los ejercicios, fichas o reflexiones requeridos. - Capacidad para **analizar los casos y ejemplos trabajados y relacionarlos con los contenidos de la asignatura y con el propio proyecto escénico**.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Actividades teóricas: comprensión y aplicación de los contenidos, participación, debates, reflexión y actitud durante el curso.	25 %
Actividades prácticas: desarrollo, presentación y defensa del proyecto de producción escénica, individual o grupal.	65 %
Otras actividades: realización y aprovechamiento de las actividades complementarias y entrega de los ejercicios o reflexiones correspondientes.	10 %
Total	100 %

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Motivos por los que un alumno puede perder el derecho a la evaluación continua:

La asistencia a clase es obligatoria; aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia superen un 20% del total de horas de la asignatura perderán el derecho a la evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Proyecto de producción escénica: elaboración y entrega de un proyecto, individual, conforme a los contenidos y requisitos establecidos para la asignatura.	50 %
Presentación y defensa oral del proyecto: exposición del trabajo y resolución de preguntas sobre el proyecto y los contenidos de la asignatura, que permitan comprobar su comprensión y correcta aplicación práctica.	50 %
Total	100 %

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Proyecto de producción escénica: elaboración y entrega de un proyecto individual conforme a los contenidos y requisitos establecidos para la asignatura.	50 %
Presentación y defensa oral del proyecto: exposición del trabajo y resolución de preguntas sobre el proyecto y los contenidos de la asignatura, que permitan comprobar su comprensión y correcta aplicación práctica.	50 %
Total	100 %

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Instrumentos	Ponderación
Actividades teóricas: comprensión y aplicación de los contenidos, participación, debates, reflexión y actitud durante el curso.	25 %
Actividades prácticas: desarrollo, presentación y defensa del proyecto de producción escénica, individual o grupal.	65 %
Otras actividades: realización y aprovechamiento de las actividades complementarias y entrega de los ejercicios o reflexiones correspondientes.	10 %
Total	100 %

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

Mes	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Mes 1	**INTRODUCCIÓN Y TEMAS 1, 2, 3 y 4:**			
	Actividades teóricas:	Clases y ejercicios de carácter teórico	5 horas	6 horas
	Actividades prácticas:	Clases y ejercicios de aplicación prácticas	3 horas	6 horas
	Otras actividades formativas :	Asistencia a talleres, seminarios, clases magistrales.	0 horas	0 horas
	Evaluación :	*Seguimiento de la participación y evolución del proyecto.*	0 horas	0 horas
Mes 2	**TEMAS 5, 6, 7:**			
	Actividades teóricas:	Clases y ejercicios de carácter teórico	4 horas	5 horas
	Actividades prácticas:	Clases y ejercicios de aplicación prácticas	3 horas	6 horas
	Otras actividades formativas :	Asistencia a talleres, seminarios, clases magistrales.	1 horas	1 horas
	Evaluación :	*Breve descripción del instrumento de evaluación y contenido*	0 horas	0 horas
Mes 3	**TEMA 8, 9, 10:**			
	Actividades teóricas:	Clases y ejercicios de carácter teórico	4 horas	5 horas
	Actividades prácticas:	Clases y ejercicios de aplicación prácticas	3 horas	6 horas
	Otras actividades formativas :	Asistencia a talleres, seminarios, clases magistrales.	1 horas	1 horas
	Evaluación :	*Breve descripción del instrumento de evaluación y contenido*	0 horas	0 horas
Mes 4	**TEMA 11, 12, 13:**			
	Actividades teóricas:	Clases y ejercicios de carácter teórico	3 horas	4 horas
	Actividades prácticas:	Clases y ejercicios de aplicación prácticas	3 horas	6 horas
	Otras actividades formativas :	Asistencia a talleres, seminarios, clases magistrales.	2 horas	2 horas
	Evaluación :	*Breve descripción del instrumento de evaluación y contenido*	0 horas	0 horas

Mes 5	**TEMA 13 (continuación) INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS:**			
	Actividades teóricas:	Clases y ejercicios de carácter teórico	2 horas	2 horas
	Actividades prácticas:	Clases y ejercicios de aplicación prácticas	2 horas	10 horas
	Otras actividades formativas :	Asistencia a talleres, seminarios, clases magistrales.	0 horas	0horas
	Evaluación :	Prueba final	4 horas	0 horas

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A través de la plataforma virtual Classroom se compartirán materiales didácticos con el alumnado

11.1. Bibliografía general

Título	*Cómo conseguir y fidelizar patrocinadores para tu evento.* Guía práctica sobre patrocinio, propuesta de valor y relación con patrocinadores.
Autor	Eventbrite.
Editorial	Eventbrite.

Título	*Planificación, producción y promoción teatral*
Autor	VALENTÍN, Teresa y NAVARRO, Gregorio
Editorial	CONACULTA.

Título	Técnicas de organización y gestión aplicadas al teatro y al espectáculo.
Autor	Pérez Martín, Miguel Ángel.
Editorial	Ñaque Editora.

11.2. Bibliografía complementaria

Convocatorias y documentación actualizada de **ayudas, subvenciones, residencias, festivales, circuitos y programas de apoyo a las artes escénicas**, procedentes de organismos públicos y entidades del sector.

Legislación y documentación profesional relacionada con **contratación, propiedad intelectual, prevención de riesgos laborales y gestión de espectáculos**.

Dossieres, presupuestos, fichas técnicas, convocatorias y otros **documentos profesionales de producción escénica** utilizados como casos prácticos.

Material adicional relacionado con **nuevos formatos y lenguajes escénicos**.

Materiales audiovisuales y casos de estudio seleccionados por la docente en función de los contenidos y de la actualidad profesional del sector.

**Los recursos complementarios podrán actualizarse durante el curso en función de la aparición de nuevas convocatorias, ayudas, festivales, residencias, proyectos y propuestas escénicas de interés para los contenidos de la asignatura*

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	Prevención de riesgos laborales: https://www.juntadeandalucia.es/cultura/redportales/formacion-cultural/sites/default/files/epfca//prevencion_esce-nica.pdf
Dirección 2	Tablas salariales https://www.uniondeactores.com/index.php/servicios/convenios-y-tarifas
Dirección 3	

11.4 Otros materiales y recursos didácticos